



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO

**ESCUELA DE COOPERATIVISMO
TERCERA GENERACION**



**"BASES, ELEMENTOS Y GENERALIDADES QUE RIGEN AL
COOPERATIVISMO, EL COOPERATIVISMO COMO UNA
ALTERNATIVA EN LA CRISIS ECONOMICA"**

**DIRECTOR
LIC. LUIS HUMBERTO SAMAYOA M.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
TECNICO EN ADMINISTRACION DE
EMPRESAS COOPERATIVAS**

**PRESENTA:
BEDA MAGDALENA MORAN
GONZALEZ**

No. Reg. H55008

TS

Clas. 334

M8296

DIRIGIDO Y SUPERVISADO POR:

**LIC. LUIS HUMBERTO SAMAYOA MORALES
C.P. FEDERICO MONTES CEDILLO**

DEDICATORIA:

A los seres que me dieron la oportunidad de vivir y quienes siempre me entregaron lo mejor de ellos.

Mis Padres:

JOSE MORAN CORONA y Ma. GUADALUPE GONZALEZ D.

A ti FELIPE:

Mi esposo, compañero, amigo de quien siempre he recibido apoyo, comprensión ternura.

Con un inmenso cariño a mis hermanos de los cuales siempre he recibido apoyo incondicional.

PABLO
MA. CONCEPCION
JUAN JOSE
BLANCA ESTELA
JESUS AMADO
MA. SOLEDAD.

A mis sobrinos seres que alegran nuestro diario vivir.

JORGE MIGUEL
JOSE ALBERTO
JAVIER CUITLAHUAC
DULCE ALEJANDRA
MA. GUADALUPE
JOSE EDUARDO
SANDRA LIBERTAD
JOSE RAMON
PAOLA GUADALUPE
DANIELA

A mis cuñados:

JORGE MIGUEL
JESUS
ELSA
CRISTINA

DEDICATORIA:

Al Rector de Nuestra Magna Casa de Estudio.
M. en I. ALFREDO ZEPEDA GARRIDO.

Al Coordinador de la Carrera de Técnico en Administración de
Empresas Coopertivas.
Dr. LUIS FELIPE SAMAYOA R.
Quien siempre ha deseado lo mejor para los egresados de esta
escuela.

A mi Director de Tesis.
LIC. LUIS HUMBERTO SAMAYOA MORALES.
Quien siempre ha tenido las mejores atenciones para conmigo,
y a quien le agradezco su apoyo, ayuda cuantas veces he
recurrido a él; dentro de esta institución.

A mis Maestros.
Por sus conocimientos que compartieron conmigo.

A mi escuela de Cooperativismo.
Quien me educo con las bases de inquietudes, dedicación y el
anhelo de ser profesionista.

A mis compañeros de generación.
GENERACION 1989-1991.

INDICE DE CAPITULOS

CAPITULO I	PAGINA
¿Qué es una cooperativa?	1-3
¿Qué es un sistema cooperativo ?	4-6
Primeros pasos de una cooperativa.	7
Papel del Promotor.	8
Caracterología del mexicano.	9-15
CAPITULO II	
Educación cooperativa como elemento esencial en el sistema cooperativo.	16
Educación cooperativa: plantamiento como problema.	16
Que es educación cooperativa.	17-18
Diversos caminos para fomentar la educación cooperativa.	19
Acción educativa de las instituciones cooperativas.	19
Acción educativa de los gobiernos.	20
Acción educativa de instituciones particulares.	21
Educación cooperativa en la escala internacional.	22
El cooperativismo escolar.	22
Metodos y procedimientos utilizados para dar a conocer la educación cooperativa.	23
En la preparación del curso.	24
Observaciones sugeridas.	25
En la preparación de cada sesión.	26-27
Durante la conducción de cada sesión.	28-29
En cursos especiales.	30-34
CAPITULO III	
El papel de la contabilidad en el cooperativismo.	35
Obstáculos para su implantación.	36-40
CAPITULO IV	
El presupuesto como base sólida del desarrollo cooperativo.	41-47
CAPITULO V	
¿Cómo afecta la inflación en el sistema cooperativo?	48-56

CAPITULO VI

El cooperativismo como creador de una sociedad diferente.	57-60
El cooperativismo: como una alternativa en la crisis económica.	61-64

CAPITULO VII

Conclusión reflexiva sobre el cooperativismo.	65-74
---	-------

"EL PORQUE DE LA INVESTIGACION REALIZADA"

La vida del ser humano de las Instituciones Sociales está llena de nuevas experiencias, que encierran dentro de sí, recuerdos gratos y desagradables, positivos o negativos que rompen las barreras del tiempo, pasando a formar parte de la historia de la humanidad.

Uno de estos hechos importantes es lo ocurrido en nuestra Magna Casa de Estudio, a través de la Escuela de Cooperativismo y que se refiere a las diversas opciones que permiten a las generaciones presentes y futuras, pasar a formar parte de la élite profesionalista en diversas ramas.

Estas opciones abren diversos caminos permitiendo, que los nuevos profesionistas tomen aquel que sea más adecuado a desarrollar dentro de sus aspiraciones y necesidades.

PRESENTACION

EL presente trabajo esta integrado por siete temas donde se tratan "Bases, Generalidades que rigen al Cooperativismo. El Cooperativismo como una alternativa en la crisis Econòmica"; elementos de vital importancia e intères dentro del sistema cooperativo y que son necesarios conocer para tomar una referencia positiva hacia el futuro de la economia, del individuo, instituciones, uniones, etc.

El primer capitulo; contiene ¿Que es una cooperativa?, que es el sistema cooperativo, primeros pasos de una cooperativa y la caracterologia del mexicano.

El segundo capitulo; me refiero a la educaciòn cooperativa como elemento esencial dentro del sistema cooperativo.

El tercer capitulo; se analiza el sistema contable dentro del cooperativismo y algunos obstàculos para su implantaciòn

El cuarto capitulo; se hace menciòn al presupuesto como base sòlida del desarrollo cooperativo.

El quinto capitulo; se menciona un problema que en la

actualidad no sabemos como detenerlo se encuentra al día en nuestras vidas, ¿Como afecta la inflación en el sistema cooperativo.

El sexto capítulo; se enfoca al cooperativismo como creador de una sociedad diferente; el cooperativismo como una alternativa en la crisis económica.

El séptimo capítulo; se realiza una conclusión reflexiva sobre el cooperativismo.

Los temas aquí tratados según mi punto de vista pienso que son de vital importancia tener conocimientos de ellos, son los elementos necesarios en todo sistema cooperativo, para llevar a cabo un mejor funcionamiento ya sea técnico, contable o administrativo.

De esta manera doy las gracias a la Universidad Autónoma de Querétaro, a la Escuela de Cooperativismo y a mis maestros por haberme permitido tener conocimientos del sistema cooperativo y de esta manera realizar una recopilación de datos, terminando mi trabajo con el único pensamiento de contribuir al menos con un granito de arena para el desarrollo integral del sistema cooperativo.

INTRODUCCION

ELEMENTOS ESENCIALES QUE ORIGINAL LA COOPERACION

En todo proceso de cooperación se encuentran algunos elementos que constituyen el origen y la razón de ser de la organización y el desarrollo del proceso de cooperación o de actividad conjunta.

A.- El ser humano, la persona debe ser asociable por naturaleza y su tendencia por lo tanto debe ser la de buscar la asociación, la colaboración, el esfuerzo conjunto.

B.- Todos los seres humanos tienen como característica su incapacidad individual para lograr la satisfacción de sus necesidades. El hombre aislado no es capaz de sobrevivir.

C.- El ser humano es imperfecto y por tanto es perfectible, necesita actuar asociado con otras personas de las cuales recibe apoyo y colaboración y al mismo tiempo aportar su capacidad y su esfuerzo para lograr el perfeccionamiento individual y social.

D.- El hombre también tiene la tendencia natural a buscar y a lograr la evidencia, el acuerdo, la armonía con los demás.

E.- El hombre es un sujeto de necesidades. Todo el transcurrir de su existencia es un constante afán de procurar su satisfacción.

SOCIAL Y LO ECONOMICO

Ante la existencia de personas con necesidades comunes, identificadas con propósitos de organizarse para procurar la solución de una o de varias de ellas es necesario que se defina la forma de organización a través de la cual serán satisfechas las necesidades.

Una de dichas formas de organización de la COOPERATIVA, y surge en consecuencia como el elemento empresarial a través del cual las personas aúnan sus esfuerzos y sus recursos, con unos objetivos que guardan relación con las necesidades.

De esta manera logramos distinguir dos elementos que en la práctica son inseparables:

A.- ELEMENTO SOCIAL

Esta constituido por el grupo de personas que reconocen tener necesidades comunes, iguales o similares y que deciden satisfacerlas en forma colectiva no individualmente.

B.- ELEMENTO ECONOMICO

Es la empresa común que los asociados organizan con el objetivo de desarrollar en forma técnica y eficaz, actividades que tienden a satisfacer las necesidades del grupo.

Estos dos elementos son inseparables, son el origen y el medio de la cooperación acuerdo cooperativo, y no puede darse el uno separado del otro, sin afectar la naturaleza misma de la cooperativa.

CAPITULO I

QUE ES UNA COOPERATIVA?

Sociedad cooperativa es la asociación de personas que persiguen un fin común; esta misma agrupación descansa sobre las bases de solidaridad y ayuda mutua, queriendo significar con la primera que desde el principio hasta el fin están dispuestos a correr los mismos riesgos y por cuanto a la segunda, el que mientras estén unidos por el pacto social, se impartirán entre ellos asistencia recíproca a efecto de lograr los objetivos propuestos.

La Sociedad Cooperativa en si es la negociación del individualismo, o sea la doctrina que pretendía sacrificar el bienestar social por lo individual, y que dio origen al desorden económico creador de las más grandes injusticias sociales. Pero al mismo tiempo la Sociedad Cooperativa es también un freno a las tendencias colectivistas de nuestro tiempo que pretenden sacrificar el bienestar individual por el bienestar social.

En efecto, la Cooperativa al funcionar en el ámbito social,

se puede decir que alcanza los siguientes objetivos:

1ero. La abolición de las distinciones entre las clases sociales como las conocemos hoy en día, no por la destrucción de una y la imposición sangrienta de la otra, sino dentro de la Cooperativa caben los individuos de todas las clases sociales, pues no cierra las puertas a ninguna solicitud, en virtud principio universal llamado: LIBRE ADHESION.

2do. La conservación de la propiedad individual dentro de la propiedad social, o lo que es lo mismo, que los miembros de una Cooperativa poseen la propiedad de una o varias acciones, pero al mismo tiempo el conjunto es propietario de todos los bienes de la Sociedad. Es decir, la Cooperación de un nuevo sentido a la propiedad.

3ero. Se conserva el respeto por las creencias religiosas, puesto que la Cooperación no tiene, finalidades religiosas ni antirreligiosas.

4to. Instaure la democracia económica, puesto que existe el principio universal de que cada hombre representa un voto, independientemente de las acciones que posea dentro de la Cooperativa.

5to. En caso de las cooperativas de Productores, elimina el régimen de salariado, puesto que los trabajadores son dueños

de los bienes de producción. Acaba de un tajo, con la lucha de patrones y trabajadores.

6to. Elimina los intermediarios que como parásitos existen en el régimen económico actual, por las Cooperativas de Consumo, realizando el ideal de llevar los artículos "Del Productor al Consumidor".

7to. En las Cooperativas de Crédito, elimina a los usureros y agiotistas: se democratiza el crédito y se realizan los principios de que "El Pueblo debe ser su propio banquero"

8vo. La elevación cultural y cívica de los asociados, puesto que la Cooperativa se puede considerar como una pequeña república que se gobierna a sí misma.

9no. La Cooperativa es una organización autónoma, que de modo voluntario contribuye con sus recursos a realizar el bienestar social del pueblo.

Por otra parte la Sociedad Cooperativa es en la práctica, un instrumento que pretende armonizar los intereses individuales con los sociales, pudiendo afirmar además, que la Sociedad Cooperativa es la base sobre la que se va construyendo todo el Sistema Cooperativo, o sea que la Sociedad Cooperativa es la institución de primer grado representativa de los nuevos organismos sociales, conformadores de la nueva estructura

económico-social que creará el Sistema Cooperativo.

QUE ES UN SISTEMA COOPERATIVO?

Por Sistema Cooperativo debemos entender la estructura o la organización económica y social que el Cooperativismo pretende instaurar de una manera lenta y pacífica, con el objeto de establecer: nuevas normas de conducta humana, una organización diferente por virtud de la cual la riqueza se distribuya con equidad, y un sistema en el que se conserven los principios democráticos a los que estamos acostumbrados a vivir.

En efecto, el Sistema Cooperativo es el conjunto armoniosamente combinado de Sociedades Cooperativas de todos los tiempos y de todos los grados, que dará una nueva fisonomía y un nuevo significado a la actividad social y económica. Para poder entender mejor las afirmaciones anteriores, debemos indicar que a medida que las Sociedades Cooperativas se vayan expandiendo, cubrirán un mayor número de actividades humanas y, por lo mismo, debemos creer fundamentalmente que llegará el día en la actual organización económica del Sistema Capitalista, desaparecerá precisamente por la acción de las Instituciones Cooperativas simples como las que hemos venido estudiando; Cooperativas de segundo

grado cuando se hable de Uniones Regionales de Cooperativas; Cooperativas de tercer grado cuando se refiere a Federaciones Nacionales; y Cooperativas de cuarto grado cuando se trate de Confederaciones, Centrales o Ligas Nacionales o Internacionales de Cooperativas. El conjunto de todas estas Instituciones son las que integrarán el Sistema Cooperativo del futuro.

Uniones Regionales de Cooperativas o Cooperativas de segundo grado son aquellas organizaciones que comprenden un determinado perimetro del territorio nacional en donde se encuentran ubicadas las Cooperativas que la integran. Estas Uniones Regionales por lo general son por ramas de la producción o del consumo, y tienen por objeto coordinar la acción de las cooperativas locales a manera de consolidar y expandir su radio de acción, y además tienen por finalidad impartir asistencia técnica a sus afiliados en los problemas legales, financieros, sociales y económicos.

Federaciones Nacionales Cooperativas de tercer grado, son el conjunto de Uniones Regionales Cooperativas o de Sociedades Cooperativas de una especialidad de la producción o del consumo, que comprende todo el territorio Nacional; así podemos decir que existen Federaciones Nacionales Cooperativas de la rama pesquera, Federaciones Nacionales Cooperativas de las diversas ramas de la Agricultura (algodonerías, trigueras, etc.), Federaciones Nacionales de

cooperativas azucareras, etc.

El objeto de estas Federaciones es el de representar a las Cooperativas de la rama, ante las autoridades y demás organismos para exponer los puntos de vista de las Instituciones que representan.

Confederaciones o Ligas Nacionales Cooperativas de cuarto grado son el conjunto de Federaciones Cooperativas de todas las ramas de la producción y del consumo. La labor de estas Confederaciones es la de mantener los contactos internacionales y la de coordinar la actividad de cooperativa nacional a efecto de que las Instituciones Cooperativas marchen unidas en la realización de los ideales cooperativos.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, podemos decir que el Sistema Cooperativo se integra de modo vertical y nacional, por cuanto se refiere a Cooperativas, Uniones Regionales y Federaciones Nacionales Cooperativas; y horizontal y nacional si se trata de Confederaciones Nacionales Cooperativas.

PRIMEROS PASOS DE UNA COOPERATIVA

A.- FORMA DE PROMOCION

Promoción Cooperativa.

Analizando la promoción de las diversas cooperativas que existen dentro del territorio que forma nuestra Patria, podemos ver que se ha realizado a iniciativa de religiosos en una forma más específica de sacerdotes de la religión católica. Tal es el origen de las Cajas Populares, la ley General de Sociedades Cooperativas las considera como una sección de ahorro vinculada a la sociedad de consumo o producción.

Las Cajas Populares han creado todo un sistema, aunque podrían rebatirlo algunos estudiosos mencionando que también es una sociedad de consumo en tanto cuanto es solamente la prestación de un servicio.

Algunas cooperativas, o seudocooperativas que existen en México son producto, de propaganda política, lógico es pensar que la finalidad no es el desenvolvimiento de nuevas cooperativas como son las pesqueras, hotelera, ejidales, de transporte, etc.

También existe creación de cooperativas a iniciativa de particulares, el ejemplo más sobresaliente y digno de mencionarse en tanto que dio origen al sistema cooperativo, es el que se refiere al iniciado por Carlos Howarth, y sus 27 amigos en 1844, mejores conocidos como los pioneros de Rochedale. En nuestra nación existen muchos ejemplos de cooperativas creadas a iniciativa privada, tal vez no con la misma importancia que los anteriores, pero si el mismo espíritu cooperativo.

Otras cooperativas son resultado no de personas físicas sino de personas morales tales como Sindicatos, Sociedades humanitarias o bien Secciones de otras cooperativas que se encargan de hacer promoción para crear otras cooperativas de índole semejante a la promotora u otro tipo de cooperativa.

PAPEL DEL PROMOTOR

Las actividades que realiza el promotor en la fundación de una cooperativa son de vital importancia, esta persona o personas proyectan en si mismas, con sus palabras, gestos y actividades como será el organismo que quieren establecer.

Entre las cualidades que todo promotor debe de tener están las siguientes:

- 1.- Tener un conocimiento pleno de lo que es el sistema cooperativo, y en especial del tipo de cooperativa que se

quiere establecer.

2.- Tener disciplina de orden para poder planear y proyectar lo que será la cooperativa.

3.- Capacidad de jefatura y al mismo tiempo entender dicho papel.

4.- Saber delegar responsabilidades.

5.- Considerarse como lo que es; es decir solo el promotor y no parte de la cooperativa que esta fundada, e ir preparando por lo tanto a los dirigentes que se irán a hacer cargo del nuevo organismo.

CARACTEROLOGÍA DEL MEXICANO

Es conveniente tomar en cuenta, las características peculiarísimas de nuestra población, en este momento en que tratamos el punto de los primeros pasos de una cooperativa, puesto que es una promoción efectiva solamente puede realizarse a medida que se considera el universo en que se va a trabajar, porque para una buena promoción es necesario que se realicen encuestas o experimentos exploratorios que den al promotor elementos suficientes para una segura y efectiva actividad. Ahora bien, considerando que el ser humano es

sumamente complejo, el mexicano es en cierta forma especial.

Debemos de tomar en cuenta que en toda promoción en nivel de preparación de las personas que se van a entrevistar para que sean futuros socios. Así mismo hay que considerar sus intereses, sus cualidades, deficientes necesidades en fin, al ser en su integridad.

Para entender al ser humano, es necesario tener conocimientos sociológicos para poder comprender al grupo o grupos dentro de los cuales se desenvuelven, psicológicos para conocer su comportamiento, sentimientos, motivaciones, etc. En síntesis de todas aquellas ciencias que dan un conocimiento más profundo de cada uno de los aspectos que integran a la unidad que es el ser humano. Lógico es pensar que no se va a tener una preparación profunda en cada una de estas ciencias, pero si una visión general de cada una de ellas, de tal manera que la promoción se realice en una forma más segura, ya que se entenderá mejor a las personas con quienes se irá a integrar.

Es por ello que analizaremos nuestro carácter en una visión general, y luego recalquemos las características económicas de nuestra personalidad.

Tales características ya han sido discutidas tanto por nacionales como por extranjeros, sin embargo, no está por

demás volverlos a enumerar y darles el enfoque que en este caso nos interesa; que es el conocimiento del mexicano como futuro miembro de una sociedad y en especial de la sociedad cooperativa, que requiere no solamente conocimiento técnico sino también una conciencia "cooperativa".

Para entender porqué el mexicano es contradictorio, ya que es nuestro actuar navegamos en forma indefinida, de alegres pasamos a estados tristes, no somos gregarios y anhelamos estar con otros, somos tímidos y revoltosos, resignados y rebeldes, apáticos e inquietos en fin un carácter difícilmente definible.

La explicación de nuestro carácter se encuentra dentro de nuestra historia de la cual daremos una visión somera.

Los nativos de nuestro continente se desenvolvían en una forma maravillosa no por los adelantos que hasta el momento habían alcanzado, que comparados con los del viejo continente eran muy elementales, sobre todo en el aspecto técnico; sino por el mérito de estarnos desarrollando en una forma autodidáctica, ya que por ellos mismos estaban descubriendo formas de organización política, económica y social. Si hubiéramos sido producto de ese mismo desenvolvimiento nuestro carácter sería completamente diferente, sin embargo, es tan solo el primer eslabón, donde se unirán otros muchos, unos en forma sumamente violenta y otros en forma positiva,

pero que unidos irán a integrar el singular carácter nuestro.

Un segundo eslabón puesto en una forma tan violenta que casi destruye al primero, es el de la Colonización y Conquistas que arrasa casi en forma total todo indicio de cultura prehispánica, en él se inyecta parte del carácter español que habla sido síntesis de oleadas diferentes y continuas que hablan llegado a la patria, una religión que habia decaído un poco pero que sin embargo predominaba en toda Europa, su lengua, sus tradiciones y su propia sangre que unida a la del indígena irá a dar la raza mestiza que es la nuestra.

Un tercero presenta en el periodo de Independencia que inicia junto con las ideas liberadoras, una lucha interna en que cae no solamente opresores sino también oprimidos y que sume a nuestro México, en problemas económicos, políticos y sociales.

A partir de este instante, México se convierte en un teatro donde se desenvuelven luchas civiles entre Borquinos y Escoceses (liberales), y en otras ocasiones entre éstos y conservadores (católicos), dando cabida a aquellos que luchan por sus propios intereses, hasta llegar a la época de Porfirio Díaz (1877) en esta época por la tolerancia religiosa, por sus dotes políticos y por disminuir las injerencias extranjeras, México logra un relativo progreso y equilibrio.

Llegamos a 1910 y surgen con fuerzas renovadas las luchas internas hasta disminuir un poco en tiempo de Carranza, en donde además se redacta la Constitución que actualmente nos rige (1917), de ahí sin cesar las luchas se acentúan más en épocas del General Calles por sus inclinaciones al Socialismo y su reacción por parte de los católicos con el nombre de Cristeros.

En este tiempo surgen los diferentes partidos políticos como son los antecedentes del Partido Revolucionario Institucional y posteriormente el Sinarquismo y Partido Acción Nacional, planteándose la lucha en el terreno Político.

Renacen un poco las luchas al llegar a la Presidencia el General Lázaro Cardenas, ya que se vuelve a poner de moda las ideas Socialistas no gratas para los católicos mexicanos.

Conviene también mencionar los efectos indirectos que sufrimos en la primera y segunda Guerra Mundial y en especial ésta última.

Si a esto agregamos los conflictos juveniles que en los últimos tiempos han surgido y en especial los de carácter estudiantil, tales como el movimiento del 68, los fraudes electorales, las promesas gubernamentales no cumplidas, sus leyes paternalistas que a veces emiten, la crisis económicas

por la cual pasamos con la respectiva devaluación del año 1976, y que según el Ing. Alberto J. Pani se empieza a gestar a partir de 1934, y además de la gran complejidad del mundo moderno tendríamos una explicación del porqué de nuestro carácter.

Ahora bien, si esto lo enfocamos a nuestro actuar económico, va a dar consecuencias también muy singulares.

Se dice y lo podemos comprobar observándonos, que el mexicano le falta visión en los negocios, ya que su interés no es la actividad mercantil, sino la índole espiritual, artístico, estético y aún filosóficos; no nos gusta elaborar productos de buena calidad, mantener en buen estado nuestros equipos productivos, organizar en una forma cuidadosa nuestro establecimiento comercial, etc.

Somos impacientes ya que no tenemos minuciosidad y cuidado que requieren ciertos productos, ni tampoco somos inventores, ni buenos imitadores, en general no nos preparamos para hacer las cosas bien, somos desconfiados en virtud de que dudamos de las personas que nos rodean, no somos previsores, de tal manera que no actuamos con miras hacia el futuro, sino solamente nos interesa vivir el presente.

Podemos incluir que también han existido actualmente promociones hechas por grupos de personas previamente

establecida, no importando la finalidad que en lo particular persigan; puede ser un fin recreativo, lucrativo o de superación personal como son los culturales, sindicales, etc.

Al ser la cooperativa creación de un organismo cuyos miembros tienen características afines, más fácilmente pueden fundar o promover la nueva sociedad, y podemos mencionar que en una forma más segura, en tanto que existen diversas personas que pueden opinar para dar solución a los problemas que se presentarán o se van suscitando en la promoción y la vida de la cooperativa, pero sin embargo, no elimina las posibles desviaciones que pueda tener, ya que las actividades que realizan pueden mezclarse con las de la propia cooperativa, lo cual iría en perjuicio de ambos organismos.

CAPITULO II

LA EDUCACION COOPERATIVA COMO ELEMENTO ESENCIAL EN EL SISTEMA COOPERATIVO.

EDUCACION COOPERATIVA

PLANTEAMIENTO COMO PROBLEMA:

Es un hecho reconocido universalmente, que los principios y la doctrina del movimiento Cooperativo no tan sólo son desconocidos entre sectores importantes de los pueblos (como son el obrero, el campesino y el que milita en la clase media), sino aun entre los propios cooperativistas. En efecto, si tuviéramos que hacer un censo acerca del porcentaje de cooperadores que militan activamente en los diversos tipos de cooperativas del mundo, podríamos decir sin temor a equivocarnos que no menos de un 70% de dichos militantes no han recibido nunca una educación cooperativa sistemática.

La situación de referencia ha creado dos grandes problemas: el primero consiste en la incomprensión que para la acción cooperativa tienen diversos sectores sociales, lo cual se traduce en diferencia, frialdad y veces hostilidad para la misma; y el segundo, consiste en que precisamente por la ignorancia que tienen los cooperadores acerca de los principios cooperativos, el Movimiento Cooperativo se

estaque en algunas ocasiones y en las más, marche con demasiada lentitud. Y es debido precisamente a este último punto, que los preocupados por la solución de los problemas sociales de nuestra época, afirmen (sin un conocimiento suficiente de causa) que el Cooperativismo no podrá resolver dichos problemas con la urgencia que el momento reclama.

QUE ES EDUCACION COOPERATIVA?

Debido a los problemas mencionados anteriormente, todos los tratadistas o especialistas de Cooperativismo insisten en todo momento en que es preciso emprender un plan de acción sistemático para la educación cooperativa. Pero la educación cooperativa. Pero la educación cooperativa a su vez debe ser definida previamente con el objeto de que podemos realizar el mencionado plan.

La educación cooperativa creemos nosotros, consiste en la divulgación de los principios y de la doctrina cooperativas, mediante métodos pedagógicos propios de la idea cooperativa, de modo especial entre los cooperadores, y en general para todo el pueblo.

Para este efecto existen en el mundo y en diversos idiomas, folletos, libros, etc., que tratan acerca de lo que son los principios y la doctrina del cooperativismo, sobre la que los maestros auxiliados con otros materiales didácticos,

como son las películas, las grabaciones, fotografías, dibujos, etc., pueden trabajar, para la realización de sus tareas docentes.

Los métodos de educación cooperativa varían un tanto si se trata en primer término, de adultos, jóvenes o de niños. Tratándose de una labor de difusión de los principios y la doctrina cooperativa varían un tanto si se trata en primer término, de adultos, jóvenes o de niños. Tratándose de una labor de difusión de los principios y la doctrina cooperativa entre los militantes activos de las sociedades cooperativas, el método que se debe emplear lógicamente es el llamado de "Educación Cooperativa para Adultos". Y por lo que se refiere a la niñez y a la juventud, también deben utilizarse métodos apropiados para llevar a sus mentes y a su corazón, el convencimiento y el cariño por los ideales del cooperativismo.

En segundo término debe tomarse en consideración si los programas educativos se refieren: a la difusión de las ideas cooperativas entre las masas, o si se trata de cursos de capacitación cooperativa para dirigentes.

En efecto en todos los países la propaganda cooperativa dirigida a la masa general de trabajadores, ya sea verbal o escrita, va dirigida en términos accesibles para ellos, no así tratándose de la capacitación de dirigentes cooperativos

en donde éstos tienen que cursar determinadas materias en instituciones oficiales o particulares, que otorgan un diploma de capacitación.

Por otro lado, la técnica pedagógica del Cooperativismo también toma en cuenta en sus realizaciones, el método que debe emplearse cuando la difusión de las ideas va dirigida a gentes del campo o de la ciudad.

DIVERSOS CAMINOS PARA FOMENTAR LA EDUCACION COOPERATIVA

Podemos decir que en primer término es a las instituciones cooperativas a las que incumbe moralmente la responsabilidad de fomentar la educación cooperativa, en segundo lugar, esta acción corresponde, en los países en donde el Cooperativismo no ha alcanzado un grado importante de desarrollo, a los gobiernos, a través de dependencias especializadas; y por último, existe la acción voluntaria de instituciones particulares que han reconocido que los estudios cooperativos deben incluirse en determinados planes de estudio o en cursos formales, y para los cuales debe otorgarse un diploma.

ACCION EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES COOPERATIVAS

Especialmente en Europa el Movimiento Cooperativo debido a su grado de desarrollo, ha creado diversas instituciones

para la educación cooperativa. Así podemos citar entre otros el Colegio Cooperativo que sostienen todas las cooperativas británicas, el Colegio Cooperativo Var Gard patrocinado por la Unión Cooperativa Sueca; el Instituto Americano de la Cooperación, sostenido principalmente por las cooperativas agrícolas de los Estados Unidos; el Seminario Cooperativo de Freydorff sostenido por la Unión Suiza de Cooperativas de Consumo., etc. En dichas instituciones se han establecido cursos especializados sobre Cooperativismo, que tienen validez universitaria u oficial y al término de los cursos se otorgan diplomas de capacitación cooperativa.

Independientemente de las instituciones que como ejemplo hemos citado anteriormente, las organizaciones cooperativas de todos los países del mundo, especialmente las de segundo y tercer grados, destinan anualmente fuertes sumas para difundir por diferentes medios, como los libros, los folletos, la radio, la televisión, etc., la educación cooperativa, ya no exclusivamente entre los militantes del Movimiento, sino también entre el pueblo en general.

ACCION EDUCATIVA DE LO GOBIERNOS

En los países subdesarrollados, o en los que se encuentran en pleno desarrollo, los Gobiernos han tomado una parte especial, en la difusión de la doctrina cooperativa; así por

ejemplo en América Latina, en muchos de los países que comprende, se han establecido oficinas gubernamentales que contribuyen a la difusión de la doctrina y de los principios cooperativos.

Como simple ejemplo diremos que en Brasil, es el Ministerio de Agricultura en la escala federal, el que se ocupa de la educación cooperativa; en México, es la Secretaría de Trabajo, en Argentina es el Ministerio de Educación; en Puerto Rico, es el Departamento de Agricultura y Comercio; en Chile es el Ministerio de Economía, en fin que todas estas oficinas gubernamentales, tienen asignadas partidas en su presupuesto para la difusión de los principios y doctrina cooperativos, por medio de folletos, grabaciones, películas, conferencias, etc.

ACCION EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES PARTICULARES.

En diversos países como Canadá, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Puerto Rico, Polonia, Suiza, etc., son las Universidades las que han establecido cursos especiales de cooperativismo, generalmente para personas que han recibido una educación superior, y al final de estos cursos se otorgan diplomas.

También en América Latina y en los Estados Unidos las organizaciones sindicales, mutualistas o profesionales, han establecido Departamentos o Secciones para la difusión de los ideales cooperativos.

EDUCACION COOPERATIVA EN LA ESCALA INTERNACIONAL

Son varias organizaciones de carácter internacional las que han patrocinado cursos o seminarios sobre cooperativismo en diferentes países del mundo. Entre ellas está la Organización de los Estados Americanos que ha organizado varios centros de entrenamiento para dirigentes cooperativos; la Alianza Cooperativa Internacional (de la que hablamos en el siguiente capítulo) que también ha establecido cursos internacionales de Cooperativismo; la Oficina Internacional del Trabajo, que ha patrocinado reuniones de estudios técnicos cooperativos, y la UNESCO que ha organizado también seminarios educativos que interesan particularmente al Movimiento Cooperativo.

EL COOPERATIVISMO ESCOLAR

En algunos países como Francia, México y Brasil, se ha instituido prácticamente como obligatoria la educación

cooperativa entre la niñez y la juventud. Dicha labor consiste en clases o conferencias que sobre cooperativismo se dan al alcance de los niños y los jóvenes, pero muy especialmente en la organización práctica de cooperativas escolares, en las que intervienen niños y jóvenes tanto en el sistema administrativo como en el gobierno de las propias sociedades cooperativas. Estas cooperativas escolares, son, en mayor parte, de consumo, pero existen también cooperativas escolares de producción industrial y cooperativas escolares agrícolas.

La idea de practicar el Cooperativismo en las escuelas es con el deseo de educar a la niñez y a la juventud en los principios de la solidaridad y de la ayuda mutua, a fin de crear un hombre y una sociedad diferente, en las que prime las tolerancias, la cooperación y la paz.

MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS PARA DAR A CONOCER LA EDUCACIÓN COOPERATIVA.

Como todos sabemos, el aprendizaje y la enseñanza han existido desde siempre; sin embargo, los métodos y procedimientos empleados con menor o mayor grado de

sistematización, han estado en constante evolución y esperamos que, como algo dependiente del ser humano, continúen sus proceso ininterrumpido de cambio, de acuerdo a la naturaleza dinámica y cambiante de la propia humanidad.

Hoy por hoy, consideramos, que aplicar como instructores los principios didácticos y vigentes y desempeñar cabalmente nuestro papel en la conducción de la enseñanza, es una obligación y una responsabilidad, cuyo cumplimiento debe producirnos además una satisfacción.

Pero todavía cabe preguntarse: ¿Sabe todo instructor verdaderamente, cuál es su papel como conductor de participantes? Por si hubiera alguna duda, a continuación vamos a revisar las funciones del instructor, de un buen instructor, durante las diferentes etapas del desempeño de su tarea.

EN LA PREPARACION DEL CURSO

En aquellas situaciones en que un solo instructor se hará cargo de un curso que comprende varias sesiones y varias jornadas de trabajo, será necesario que cumpla las tareas siguientes:

- Revisar los datos personales y laborales de sus participantes.
- Revisar que: documentos, materiales y equipo de apoyo, indispensables para la realización del curso, estén listos, en cantidad suficiente y en condiciones satisfactorias.
- Leer completos los documentos impresos destinados al uso de los participantes.
- Verificar que las condiciones e instalaciones del aula o lugar de trabajo, sean las requeridas.
- Consultar, si es necesario, datos o informaciones referentes al contenido del curso, que le permitan tener la seguridad de que domina los aspectos que va a manejar.
- Preparar posibles alternativas para las estrategias didácticas previstas, por si encuentra con algún obstáculo que le impida proceder de la manera planeada.
- Elaborar ejemplos y ejercicios adicionales, por si los participantes ya conocieran los que el curso propone, o no los que pudieran utilizar por alguna razón.

OBSERVACIONES SUGERIDAS:

1o. Conceda la misma importancia a un curso ya manejado muchas veces, que a aquel otro que conducirá por primera ocasión.

2o. Dedique unos momentos a la reflexión de lo que significa, orientar y conducir al logro de ciertos objetivos a un grupo de personas que confiarán en usted.

3o. Medite en lo que para usted mismo, significa profesionalmente, vivir una vez más la experiencia incomparable de ser "el Instructor".

EN LA PREPARACION DE CADA SESION

- Recordar, si es la primera sesión, que este encuentro inicial con el grupo y la forma en la que se desarrolle, tendrá un efecto muy importante, para el desenvolvimiento del resto del curso por lo que amerita un especial cuidado.

- Tomar en cuenta, en las sesiones intermedias, las características del grupo, su nivel, su ritmo de trabajo, su capacidad creativa, su grado de participación; todo ello, para: realizar las actividades más acordes en cada caso; proporcionar los estímulos adecuados; graduar la información; mantener o modificar la forma de trabajo establecida;

aprovechar la dinámica manifestada por el grupo; y, continuar o reorientar su estilo de conducción.

- Planear la forma de ir relacionando todas las sesiones entre ellas mismas.
- Considerar la necesidad de mantener vivo el estímulo de la motivación.
- Aprovechar las experiencias de sesiones anteriores.
- Recordar, que la última sesión también tiene una importancia especial para los participantes: dejar inquietud en ellos para seguir preparándose; dar y recibir retroalimentación con crítica a todos los elementos que hayan intervenido en el curso; valorar lo aprendido por su aplicación práctica; comparar los logros con los objetivos propuestos; estimular la motivación de todos para utilizar lo aprendido; valorar la importancia de las relaciones humanas establecidas; terminar sin muchas formalidades, en un ambiente de cordialidad, agradeciendo al grupo su colaboración en todo momento y planear, no una despedida definitiva, sino un prometedor ¡ Hasta luego !

DURANTE LA CONDUCCION DE CADA SESION

- Mantener siempre presente el objetivo central a lograr.
- Facilitar que el grupo elabore sus adquisiciones o desarrolle sus habilidades, sin que necesariamente, sea el instructor quien dé toda la información o diga la última palabra.
- Estimular la participación de todos, animando a los tímidos y controlando a quienes pretendan monopolizar la intervención.
- Mantener siempre la actitud cordial y la disposición para brindar ayuda o explicaciones especiales, a quien lo necesite.
- Favorecer el desarrollo y conservación de una atmósfera de trabajo, camaradería y ayuda recíproca.
- Aprovechar las experiencias particulares de cada sujeto y valorar sus aportaciones al grupo, agradeciéndolas con naturalidad.
- Dar elementos al grupo, para que con base en ellos, vayan estructurando sus propios juicios, normando sus criterios y

seleccionando la información más importante. Esto debe manejarse de una forma tal, que los participantes sientan que están construyendo a su propio desarrollo, aprendizaje y superación.

- Corregir un tacto (en privado si es posible), los errores o fallas de los participantes.

- Elogiar discretamente los aciertos o iniciativas manifestadas por alguien.

- Conservar siempre un trato imparcial para con todo el grupo.

- Aceptar de buen grado las críticas o comentarios que, con respecto a su desempeño o a cualquier elemento del curso manifieste el grupo.

- Proporcionar de una manera veraz y oportuna, la retroalimentación al grupo de su desempeño, su avance, su problemática o su rendimiento en general.

- Cubrir todas las etapas para que sea factible que se realice el aprendizaje, de acuerdo a la Técnica Didáctica que está empleando.

- Proporcionar oportunidades suficientes para la

ejercitación de lo aprendido.

- Realizar una evaluación continua del rendimiento la participación y el avance logrado de cada persona.
- Aceptar desviaciones del tema central, siempre que respondan a necesidades del grupo, que aporten algo positivo y que no entorpezcan el desarrollo del curso en general.
- Administrar el tiempo con cierta flexibilidad, que permita el desarrollo de las actividades previstas, y que llegue al punto de provocar la fatiga en el grupo.
- Usar oportunamente y de manera correcta los apoyos audiovisuales de que disponga el curso, o bien, aquéllos que el propio instructor haya preparado.

EN CASOS ESPECIALES

Si el grupo resulta tener un nivel de escolaridad menor al requerido para comprender los temas a tratar, lo ideal sería suspender el evento y hacer una mejor selección de los destinatarios. Pero esto, generalmente no depende del instructor. Hay que llevar adelante el evento.

Entonces, lo único que puede hacer el instructor es tratar los temas a nivel elemental, con vocabulario muy simple, evitando lecturas a los participantes. Por otra parte, considerar de antemano que el grupo no podrá lograr los objetivos de aprendizaje. Sin embargo; la principal meta del instructor, en casos como éste, no es que los participantes adquieran todo el contenido programado para ellos; sino que se den cuenta de todo lo que necesitan aprender.

Es decir, sembrar la inquietud de aprender más cerca el tema, es el mejor logro que puede conseguir el instructor. Cuando los participantes tomen conciencia de todo lo que necesitan saber del asunto en cuestión, serán ellos los primeros en buscar la forma de prepararse.

De este aspecto, es importante destacar que la actitud del instructor es determinante. Su papel es destacar la importancia de estar preparados, no señalar culpables. Invitar a la superación no averiguar las causas de la ignorancia. Animar a la búsqueda de oportunidades para aprender más y más, no insistir en las carencias. Recalcar que no hay límite de edad para aprender, no remarcar las fallas.

B.- Si el curso resulta demasiado elemental, para los conocimientos que el grupo tiene sobre la materia, una

posible solución sería:

- Recurrir a la bibliografía para formar una especie de taller o laboratorio, donde todos (incluido el mismo) pudieran profundizar en los contenidos del curso.
- Aumentar el grado de dificultad de la ejercitación, haciendo aplicaciones prácticas y reales siempre que sea posible.
- Aprovechar los conocimientos de los participantes para formar mesas redondas o grupos de discusión que enriquezcan a todos.
- Aceptar sugerencias del grupo para ahondar en aquellos aspectos en que los consideren necesarios.

Cuando el grupo es heterogéneo (pero no excesivamente), se deberá integrar equipos mixtos para que los participantes más preparados ayuden a los que tengan deficiencias.

También puede organizarse una sesión especial para tratar de nivelar antecedentes, pidiendo ayuda a los participantes que mejor preparados se encuentren.

Si el tamaño del grupo lo permite, se puede tomar la última

media hora de cada sesión, para dar atención especial a quienes así lo compensará.

Si no puede hacer lo mencionado en el punto anterior, todavía se puede intentar otra cosa:

Que el propio instructor divida a su grupo, explicándoles de manera natural el por qué y aclarando que esa medida será la mejor forma de que todos aprovechen al máximo el curso.

Ante esta situación, si el instructor cuenta con un auxiliar sobra decir, que ya tiene resuelto su problema. Pero en el caso de que esté solo, no tendrá más remedio que atender medio tiempo a cada grupo, según su nivel; esto puede hacerse con sesiones alternadas por días, o bien, media sesión para cada subgrupo.

Si el instructor logra enfrentar con éxito esta situación empleando un recurso distinto a los sugeridos, le pedimos que nos lo haga saber, para aplicarlo y recomendarlo a otros compañeros.

Un buen instructor deberá de tener las siguientes características:

- Hablará lo mismo o menos que sus participantes.

- Se asegura continuamente de que, lo que sus participantes comprenden es lo que el quiso decir.

- Buscará y aplicará técnicas y materiales que faciliten el aprendizaje.

- Intentará variantes en su dinámica de trabajo, aunque se trate del mismo curso.

- Sentirá cumplida su misión cuando la mayoría de los participantes hayan alcanzado sus objetivos de aprendizaje en un porcentaje aceptable.

- Aplicará la evaluación final (si la lleva al curso) para detectar fallas y dar recomendaciones finales. Pero ya habrá evaluado al grupo durante todo el curso.

_ Desempeñará su labor, tratando de encontrar satisfacción en ella y aprovechándola para aprender a superarse, además de obtener una remuneración económica.

CAPITULO III

EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN EL COOPERATIVISMO

A medida que el ser humano avanza a través de la historia, aumentaba su conocimiento, sobre su misma persona y el medio en el que se desenvolvía. Sin embargo, su actuar no se limitaba solamente a estas actividades, sino que artificialmente inventaba instrumentos que le sirvieran para satisfacer mejor sus necesidades, permitiéndole al mismo tiempo dominar a la misma naturaleza, en otras ocasiones su actividad se limitaba a descubrir leyes físicas, que relacionaba entre sí y que utilizaba para ir entendiendo el mundo que le rodeaba.

Un elemento esencial de un organismo económico lo era, y lo es y lo será, el aspecto "Contable" que tiene como finalidad proporcionar una imagen del funcionamiento financiero de la empresa, es lógico pensar que los requerimientos contables fueron siendo mayores a medida que las empresas crecían, en especial a partir de la Revolución Industrial que transforma el pequeño organismo productivo de carácter familiar, en una gran empresa de cientos y miles de trabajadores, de gran cantidad de productos, de fabulosos mercados en donde se vendían sus productos, de inmensos capitales, de grandes fuentes de materias primas, de bastante fomento publicitario que diera a conocer los productos que incitara a comprarlos.

Este requerimiento contable, hablando de las necesidades de las empresas cooperativas; viéndolo por parte, no es tan complicada, en virtud de que las cooperativas existentes no se pueden comparar con los grandes consorcios de empresas capitalistas o socialistas, sin embargo, proyectándolas hacia el futuro, esta necesidad se hará patente cuando el mismo sistema cooperativo se desenvuelva.

Por otra parte, si consideramos que la empresa cooperativa es de un fin netamente social, nos daremos cuenta que la contabilidad debe ser hecha no solamente con un fin informativo.

La Cooperativa es una empresa de carácter social y también un negocio, de tal manera que no esté hecho para sufrir pérdidas sino para obtener utilidades, que no serán el fin único y absoluto que moverá a la empresa, como lo es en las sociedades de carácter capitalista, sino que es un objetivo de carácter secundario y que es en este caso, no solo estímulo para sus asociados sino también símbolo de buena administración, es necesario una contabilidad sencilla y eficaz, que nos muestre la historia financiera de las empresas y por lo tanto registre sus aciertos y errores en esta área y señale un camino seguro a seguir.

B) OBSTACULOS PARA SU IMPLANTACION

Uno de los principales problemas a que se enfrenta el sistema cooperativo actual, como lo mencionamos en el párrafo anterior, es el que se refiere al aspecto contable y la causa corresponde a dos motivos principales que son los siguientes:

1.- El sistema cooperativo es hasta el momento de carácter popular, de tal manera que las personas que llegan a ella, no tienen una preparación que les permita establecer bases técnicas dentro de la cooperativa, ya que muchas son analfabetas, otras tan solo saben leer y escribir, para solucionar las necesidades más elementales de su vida, y un mínimo tiene conocimientos de educación media y superior, y en reiteradas ocasiones, estos conocimientos no corresponden a las necesidades de la cooperativa.

Es por ello que Nuestra Magna Casa de Estudios (se a preocupado por estas fallas) y a tenido soluciones aceptables por la sociedad, un ejemplo de esto es la Escuela de Cooperativismo en donde se estudian y analizan las materias afines que ayudarán a las sociedades cooperativas a su perfecto funcionamiento con profesionistas capacitados para desarrollarse en esta area.

2.- El segundo problema que impide el establecimiento de un sistema contable, es el que se refiere a que en un principio no cuenta con fondos suficientes para hacer frente a todas

las necesidades y escasamente permiten que la institución cumpla mediante su fin principal, de tal manera que pensar que se podría poner a una persona que se hiciera cargo de la contabilidad sería utópico.

Hay que considerar que los primeros momentos de la existencia de la sociedad son de vital importancia, en tanto que proyectan en la conciencia de los socios los beneficios que obtendrán de la misma, considerando estos, no solamente los de carácter económico, sino todos aquellos que el sistema cooperativo proporciona a sus agremiados.

Si los primeros momentos no son satisfactorios, pueden traer consecuencias lamentables, en el porvenir de la cooperativa, y del mismo sistema, consecuencia que se había apuntado en una promoción equivocada y que ahora es consecuencia de un sistema contable inadecuado.

3.-Necesidades de Capacitación Contable.

Al no ser posible establecer un sistema contable en los inicios de la cooperativa, por imposibilidad económica y falta de capacitación de los socios, es necesario buscar una solución a estos problemas y que den como resultado el establecimiento sencillo y eficaz de tal sistema.

Queriendo colaborar a este fin, hemos imaginado posibles

soluciones, llegando a la conclusión que la mejor es la capacitación de los mismos socios en este terreno, de tal manera que al mismo tiempo que reciben una educación, lo cual es uno de los fines del cooperativismo, se establezca una pequeña fuente de trabajo, que hará que esa cantidad que iba a salir para pagar el sueldo de un tercero, que se encargaría de la contabilidad, quedará en manos de uno o varios socios, que al sentir un beneficio mayor de su empresa o transformaría en una cooperativista más consciente, y serviría de ejemplo hacia los demás que integran la misma Institución.

4.- Sugerencias Didácticas para la Capacitación.

Es lógico pensar, que al preparar contablemente a personas que cuentan con escasos conocimientos culturales, se requiere de una didáctica especializada para transformar la terminología contable a términos sencillos para que esta sea entendida y una y una vez que esto sea posible, sean capaces de captar, formular y solucionar por ellos mismos las necesidades contables que se les vayan presentando.

Mediante ciertos experimentos que hemos realizado se llegó a una serie de procedimientos que permiten fácilmente captar la contabilidad.

Ya que hay una inclinación natural del ser humano a

simplificar las cosas, de tal manera que en términos generales no se esta acostumbrando a realizar esfuerzos para comprender una cosa determinada, esto se presenta en las mismas personas que ya han tenido alguna educaciøn y han adquirido cierta disciplina.

CAPITULO IV

EL PRESUPUESTO COMO BASE SOLIDA DEL DESARROLLO COOPERATIVO

La buena organización y administración son requisitos indispensables de todo Organismo, que quiera lograr felizmente el fin para el que fue constituida y dentro de la buena administración y organización juega un papel sumamente importante lo que se llama "Presupuesto", que no es más que planear anticipadamente los objetivos que se quieran alcanzar, de tal manera que se logre cumplirlos, o al menos lograr su máximo de eficiencia.

Dentro de la Empresa es necesario hacer una planificación de los Políticas Generales a seguir, para posteriormente establecer las particulares de cada uno de los Departamentos o partes que constituyen la misma, sin estos el objetivo general de la Empresa difícilmente puede ser logrado. Hay que considerar en nuestro caso que la cooperativa es una unidad, un organismo en donde cada una de sus células (Socios y Bienes, deben de realizar eficazmente sus funciones, de tal manera que no solamente logre subsistir sino desarrollarse plenamente).

De esto derivan las actividades que tiene que realizar la cooperativa y en particular, sus órganos directivos los

cuales podriamos sintetizar en los puntos siguientes:

A) Prever el crecimiento de la cooperativa en que se refiere al número de socios, considerando qué repercusiones tendrá la entrada de cada uno de ellos en lo que respecta al aumento de capital por la aportación, ya que puede darla inmediatamente o en un determinado plazo, en este último caso puede ser que las cantidades que se dan a cuenta de su aportación no respalden los gastos que el mismo socio está causando a la cooperativa, por lo tanto esto debe ser tomado en cuenta en relación a la situación real de la cooperativa, porque pueden existir momentos en que pueda aguantar ese estado y por lo tanto pueda obtener alguna pérdida.

De esto deriva que es preferible el primer caso o bien que el periodo de pago de la aportación sea lo más pequeño posible, haciendo una campaña de concientización de los nuevos socios, de tal manera que vean que es para su propio beneficio y para la misma cooperativa de la cual forman parte.

Hay que considerar que la cooperativa en este punto debe estar en continuo aumento de socios, pero que esto trae aparejado un aumento en la complejidad de la cooperativa, ya que aumenta la supervisión, el número de operaciones, el aumento de gastos administrativos de ventas, etc. Esto es el desarrollo normal de la cooperativa, pero en el caso de realizarse promociones especiales, que creemos deben ser en forma mas o menos continua, las cuales den como resultado la entrada de socios en grandes cantidades, motivan dentro de la cooperativa un cambio mas o menos rápido que al no preverse puede destruir a la misma, en tal caso antes de realizar la promoción deben considerarse todos los efectos que la misma causará.

Del presupuesto anterior, se derivan el de los demás renglones de la cooperativa, los cuales en su totalidad deben planearse ya que dentro de toda empresa no existe punto por pequeño que sea que no requiera atención especial.

B) Dos renglones importantes a presupuestar son los que se refieren a las ventas y compras no solo en la cooperativa de

consumo, sino en cualquier tipo de empresas, ya que de ellas se obtienen las cantidades para cubrir el costo y los gastos que se requieren para la venta de mercancía a los socios.

Debe determinarse en primer lugar la cantidad mínima de ventas necesarias para cubrir los gastos de la cooperativa, lo cual es posible en base, al porcentaje aumentado al precio de costo de las mercancías, el cual puede ser asignado en forma muy cuidadosa, de tal manera que el precio de venta de los productos sea un poco menor que el de mercado, para que los mismos socios vean en forma inmediata la utilidad que trae aparejada la cooperativa.

Así mismo debe investigarse qué cantidad mínima se tiene que adquirir para poder gozar de los descuentos y rebajas que proporcionan los proveedores, para ver si es posible lograr obtenerlos y sobre todo estimular a los socios para que compren mayores cantidades, ya que no tendría caso lograr alguna disminución en el precio de compra, si tal mercancía iba a quedar almacenada.

Debe investigarse así mismo qué cantidad se requiere comprar para proveerse directamente del producto, eliminando así intermediarios que pueden dar a la cooperativa un precio, más caro, esto también tiene que ir equilibrado con las ventas, ya que en un momento dado se pueden adquirir tales cantidades, pero si no van proporcionadas a la venta de las

mismas, en un periodo mas o menos corto, las ganancias que se hubieran obtenido por comprar directamente al productor se pierden por la lenta rotación de la mercancía.

Debe tomarse en cuenta que entre más ventas realice la cooperativa es mucho mejor, de tal manera que deben de promoverse campañas de estimulación de los socios, de tal forma que cada día adquieran más de la cooperativa. Estas campañas de aumento de adquisición de productos, se deben de realizar en forma de tal que no traigan como consecuencia una deformación del mismo socio, ya que una de las finalidades de la cooperativa es la educación de los mismos. Si no se les educa para comprar solo lo que necesitan, la cooperativa se está desviando de sus objetivos.

C) Otros de los renglones que es importante presupuestar es el de los gastos, ya sean estos de administración, de ventas o financieros, los cuales deben de ir equilibrados con el tamaño de la cooperativa y con el monto de sus operaciones

Estos deben ser los estrictamente indispensables, considerando que cada peso que se gaste de más va en perjuicio de todos los socios.

Debe recalcar que al decir los estrictamente indispensables no implica el aferrarse a una cantidad invariable en una forma permanente, ya que el aumentar el número de operaciones trae como consecuencia también un aumento en los gastos y si aquellos son legítimos, estos tienen que aumentar, de tal manera que deben ir ligados con los demás renglones de la cooperativa en especial con el aumento de socios, de ventas y de compras.

Pudiéndose obtener un índice que indique qué porcentaje de gastos representa cada N\$100.00 de ventas que se realice.

Para determinar el presupuesto, no solamente en estos renglones sino en todos los demás, debe obtenerse de la misma historia de la cooperativa, la cual puede verse dentro de los Estados Financieros de la misma, en los cuales se puede obtener en una forma rápida los cambios de cada uno de los renglones, hasta poder determinar las tendencias de los mismos, en el caso de existir variaciones positivas, de donde se obtendrá una experiencia favorable y en el caso contrario permitirá corregir rápidamente las políticas que se seguían.

Es también conveniente presupuestar y analizar lo que se refiere a las deudas de la cooperativa, ya que un pasivo más o menos grande puede ser causa de futuros problemas, ya sea por los intereses que se tengan que pagar o bien por el dinero necesario para cubrir la misma deuda, ya que si no se

tiene previsto el pago de la misma puede congelar las actividades de la empresa o bien los acreedores podrán impedir el desenvolvimiento normal, de la institución, buscar en cualquier momento sólo la protección de su pago.

La planeación de la empresa debe de formularse por lo menos a un plazo de un año, presupuestando cada uno de los renglones antes mencionados, puede ser dividido en presupuestos mensuales, los cuales al irse realizando permiten realizar un ajuste al presupuesto general.

Dicho presupuesto debe ser dada a conocer a la Asamblea General de Socios, lo cual si lo acepta lo aprobará.

Debe de desglosarse de tal manera que cada uno de los socios sepa el papel que él desempeña en la realización del mismo periódicamente recordándolo, recalcando que tal meta no puede ser realizada sin su colaboración.

CAPITULO V

¿ COMO AFECTA LA INFLACION EN EL SITEMA COOPERATIVO ?

La inflación, es simple y llenamente, una serie de aumentos sostenidos y generalizados en los precios. La característica fundamental de la inflación es precisamente que se trata de un proceso de aumentos continuos en el nivel general de precios. Si aumenta, por ejemplo, el precio de la gasolina, dicho aumento no significa necesariamente que exista inflación. Empero , si aumenta constantemente los precios no sólo de la gasolina sino también del agua, la luz, los alimentos, entonces si esta generando un problema inflacionario.

Dicho proceso se manifiesta como una pérdida continua del poder de compra del dinero o como un alza persistente del costo de la vida.

A nivel Nacional y Mundial existe gran confusión respecto a las causas y formas de combatir la inflación. Algunos observadores opinan que la inflación es un problema fundamental interno; otros, que resulta del aumento de los precios en el exterior. Cada vez que ocurre un aumento de precios, se trata de identificar inmediatamente las causas:

aumento de costos, malas cosechas, voracidad de comerciantes y acaparadores, etc. Sin embargo, si bien es cierto que tales fenómenos existen, por si mismos no generan un proceso inflacionario.

FACTORES QUE INFLUYEN PARA QUE EN UNA ECONOMIA HAYA UN AUMENTO GENERALIZADO EN LOS PRECIOS

Antes de responder es conveniente comprender cómo funciona el mecanismo de determinación de los precios y para ello simplificaremos, en primer término, con el mercado de un bien "X".

Cuando la cantidad demandada de un bien es mayor que su producción, se genera una presión para elevar su precio y viceversa. Sólo cuando la cantidad ofrecida es similar a la cantidad demandada el precio del bien tiende a mantenerse constante.

Por tanto, para evitar que el precio de un bien aumenta hay que limitar su demanda o fomentar su oferta, o ambas cosas.

A nivel de toda la economía, si la demanda agregada o sea la demanda conjunta que realizan el gobierno, las empresas y los particulares es mayor que la producción real total de bienes y servicios, se generarán incremento en el nivel general de precios.

De ahí que la inflación sea una señal de desequilibrio entre la cantidad del bien y servicios que producimos (oferta) y la cantidad que queremos (demanda).

PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CRECIMIENTO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA AGREGADAS

En el caso de la producción de bienes y servicios del gobierno, de las empresas y de las unidades familiares, ésta depende de la disponibilidad y utilización de los recursos físicos, humanos y tecnológicos de la economía y el crecimiento. A su vez, se logra si cada uno de esos sectores destina una parte del valor de la producción anterior a cubrir la depreciación y aumentar la capacidad productiva (proceso de inversión).

Por su parte, la demanda agregada, o sea el gasto que realizan las unidades familiares, las empresas y el gobierno, depende en última instancia de la cantidad de dinero en circulación en la economía. Es decir, del ingreso monetario y de la velocidad de circulación de ese dinero, que es la expresión del deseo de consumir.

El aumento o disminución de la demanda agregada, por tanto,

está en función de las variaciones en la cantidad de dinero en circulación (moneda, billetes y cuentas bancarias). Si la cantidad de dinero aumenta sustancialmente, las personas tienden a gastarlo, lo cual provoca incrementos en la demanda de bienes y servicios.

CAUSAS DE LA INFLACION

Cuando la demanda de un bien es mayor que su producción, se genera una presión para elevar su precio. Por ejemplo: si nos encontramos en una isla en donde el total de dinero existe fuera de cinco pesos y la producción total consistiera en solamente cinco manzanas, automáticamente el precio de cada manzana sería un peso. Si la autoridad monetaria de esa isla aumentara la cantidad de dinero de cinco a diez pesos, los isleños se sentirían más ricos e intentarían gastar los cinco pesos adicionales, provocando así un aumento en la demanda de manzanas; cada una de ellas aumentaría su precio a dos pesos.

La demanda total habría aumentado más allá de sus límites convenientes, porque hubo un momento en que la población disponía de más dinero circulante para satisfacer sus necesidades, provocando en consecuencia, un incremento en la compra de bienes y servicios.

Poniendo en su dimensión real este ejemplo, si la demanda

total que hacen el gobierno, las empresas y los particulares es mayor que la producción se generarán como consecuencia, incrementos en el nivel general de precios.

De acuerdo con esto, es fácil deducir que la inflación depende fundamentalmente de la proporción en que se muevan, en el tiempo, dos magnitudes importantes: la producción y el dinero.

Por producción se quiere dar a entender el conjunto de bienes y servicios que, medidos en dinero, producen los habitantes de un país, generalmente en un periodo no mayor de un año.

A este valor de la producción total se le conoce en todos los países como producto interno bruto (PIB) y es el indicador más frecuentemente utilizado para medir el crecimiento de una economía.

Por lo que se refiere al dinero, recordaremos que cada sociedad, a lo largo de la historia y una vez superada la etapa del trueque, ha utilizado ciertos instrumentos (dinero) para facilitar el intercambio de bienes y servicios que produce y consume.

Si se toma en cuenta que la función primordial del dinero es

la servir como medio de cambio, estaremos de acuerdo en considerarlo sencillamente como un trozo de papel, una porción de metal o simples registros contables de los bancos, cuyo volumen en sí mismo no significa riqueza. Una sociedad que produjera bienes y servicios en abundancia, aunque tuviera pocos billetes, sería una sociedad rica.

Como se dijo antes, de la combinación que se tenga de producción y dinero, dependerá el incremento en los precios. Cuando los precios aumentan a tasas razonables de 3 o 4% al año, se debe fundamentalmente a ajustes naturales del mercado por la introducción de nuevos productos, de nuevas marcas o mejoramiento de la calidad en algunas ramas de la producción. Estos aumentos son fácilmente aceptados por la población que no siente afectado sustancialmente el poder de compra de sus ingresos y no se califican como inflacionarios. Por el contrario, si los aumentos en los precios rebasan esos límites llegando a tasas anuales promedio del 10%, 20%, e incluso 200%, 300% o más y se mantienen en forma generalizada en todas las ramas de producción, no por un mes, sino por muchos meses e incluso por años, entonces sí se trata de un fenómeno inflacionario, cuyos efectos los percibe la población en su conjunto al ver disminuir de manera persistente el poder de compra de su dinero.

DINERO INFLACIONARIO

No todos los aumentos en el dinero en circulación provocan inflación, sino únicamente aquellos que no se compensan con aumentos en el volumen real de producción real se le denomina dinero inflacionario.

Cuando mayor sea la tasa de incremento de éste, mayores serán los aumentos en el nivel general de precios.

Lo anterior hace evidente que todo aumento del dinero en circulación debe estar respaldado por un aumento equivalente en la producción de bienes y servicios. De lo contrario, se provocará una inflación que será más o menos igual a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la producción, por un lado, y la del dinero, por el otro.

A nivel internacional, existe evidencia de la relación directa que existe entre el crecimiento del dinero inflacionario y el de la inflación. Los países con mayores tasas de crecimiento del dinero inflacionario son los que registran mayores niveles de inflación.

¿ POR QUE AUMENTA EL DINERO EN CIRCULACION ?

La cantidad de dinero en circulación la regula el Banco

Central y son varias las razones de su aumento.

La primera de ellas es la que determina el crecimiento de la actividad productiva, esto es, conforme aumenta el volumen de bienes y servicios producidos en el mercado, el número de transacciones aumenta y, por tanto, debe haber un aumento correspondiente en el monto de los medios de pago.

Otra razón importante puede ser la necesidad de financiar con dinero recién emitido parte del gasto de gobierno, En este caso, la creación de los medios de pago funciona de la siguiente manera: cuando el sector público incurre en un déficit, emite valores para financiarlo.

CAUSAS DE LA INFLACION

Algunos criterios consideran como factores causales de la inflación los aumentos salariales, la inflación importada y la especulación.

Los aumentos salariales generales repercuten sobre los costos y, por tanto, son un factor que provoca aumento del nivel general de precios.

Sin embargo, éste se produce " de una vez por todas ", esto es, una vez hecho el ajuste en los precios por el aumento en

costos, no existen aumentos subsecuentes, o sea, no se genera un proceso de aumento sostenido en el nivel de precios, a menos que los movimientos de salarios se produjeran en forma continua y muy cercanos entre si.

Esto último, sin embargo, no se da en forma autónoma, ya que el aumento en la frecuencia de las revisiones generales de salarios es consecuencia de un proceso inflacionario, debido que éste ocasiona pérdida del poder adquisitivo del dinero.

Aquí cabe destacar la diferencia entre un aumento a nivel general de precios provocado por una revisión de salarios de carácter general, o el aumento en el precio de algún insumo importante de la producción, y el fenómeno de la inflación, que consiste en un proceso de aumentos continuos en el nivel de precios.

CAPITULO VI

EL COOPERATIVISMO COMO CREADOR DE UNA SOCIEDAD DIFERENTE

El cooperativismo plantea un modo completamente diferente de vivir, y si hablamos de un modo de vivir, implica que la sociedad debe ver un horizonte nuevo.

Es lógico pensar que ese cambio que el cooperativismo plantea debe ser gradual, capaz de ir cambiando la mentalidad de las generaciones presentes y futuras, de ir eliminando el carácter capitalista y socialista que existe actualmente.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que las estructuras que va construyendo el ser humano, son producto en parte de su inventiva o iniciativa, pero el resto es resultado de las experiencias del pasado, tomando en consideración que el fin que mueve a los pueblos actuales, es el beneficiarse con una producción de buena calidad y la más abundante posible, cuya meta proporciona el cooperativismo, ya que de superarse la lucha entre proveedores y clientes, en razón a que el cliente se transforma en su propio proveedor, desaparece el engaño de aquél, ya que no es posible engañarse así mismo; buscándose vender con peso completo y a un precio justo artículos que sean de buena calidad.

Si hablamos de una sociedad para el futuro y el presente es una estructura capitalista a la cual colabora la educación que desea la enajenación mental de las nuevas generaciones para su más fácil manipulación y explotación de una propaganda realizada a través de los diferentes medios de comunicación, los cuales utilizan las virtudes y los defectos del ser humano, sin importar su formación o deformación, con tal de convertir la sociedad en un instrumento capaz de consumir la alta producción que el sistema produce.

Es necesario establecer: un sistema cooperativo en donde todas las fuerzas vitales de la sociedad colaboren estrechamente para la realización del fin cooperativo; es decir, tendríamos que hablar de educación como lo postula uno de los principios cooperativos, el cual desarrolla absolutamente al ser humano, que forme armoniosamente todas las facultades del ser humano y que vaya creando las cooperativas del futuro; no es una utopía estos pensamientos, ya que en el presente se forman los capitalistas y socialistas del futuro.

De una religión que al mismo tiempo que hable de una vida trascendente sepa infundir el deseo de superación, material que en lugar de permitir la explotación del hombre por el hombre sepa transmitir el espíritu de colaboración desinteresada entre las que tienen más con las que tienen

menos.

De un gobierno que no sólo postule la implantación de justicia social, sino que haga realidad y que se convierta en colaborador para el mejor desarrollo y protección del sistema cooperativo, basado lógicamente en otro de los principios cooperativos que es el de la democracia, representada en que cada hombre vale un voto sin importar lo que sea o lo que tenga, de tal manera que se elimine el principio actual de "Cuánto vales cuánto tienes".

Todo esto relativamente utópico en el presente, se tiene que ir convirtiendo en realidad, en una transformación que comenzará por los cimientos que sostiene a la estructura actual, hasta llegar a los niveles más elevados.

El sistema cooperativo en la actualidad debe dar una solución a los diferentes tipos de explotación que sufre el ser humano en el presente.

Estos tipos de explotación se hacen por medio de crédito, producción y servicios. Crear un movimiento cooperativista aislado que suprimir la explotación en alguna de estas áreas no de una solución verdadera a los problemas actuales y esto es precisamente lo que realizan los enemigos del

cooperativismo y en reiteradas ocasiones el mismo gobierno. Es decir, se debe de crear un sistema cooperativo integral en el que se elimine la usura, la manipulación de los precios, el acaparamiento de los productos, la explotación de los centros de trabajo en beneficio de unas cuantas personas de las clases privilegiadas.

Esto es solamente realizable mediante la colaboración de todos los tipos de cooperativas que me motivó a realizar este trabajo, ya que mediante mi actividad y gracias a la contabilidad, que permite una información clara en las cooperativas, fue factible la unión de una cooperativa de consumo con una al crédito y ahorro, abriendo con ello el camino a seguir para la integración total de las cooperativas existentes, considerando que el cooperativismo no se desenvolverá plenamente, si no es mediante el apoyo mutuo de las cooperativas que existen, de tal manera que por medio de ellas se vayan promoviendo cooperativas que se destinen a otras ramas de la economía y que ya han sido abordadas por el cooperativismo en otros países.

EL COOPERATIVISMO: COMO UNA ALTERNATIVA EN LA CRISIS ECONOMICA.

El cooperativismo y la crisis económica actual.

En el océano de comentarios, problemas y complicaciones en que gira un proceso inflacionario, y una crisis económica, cada persona saca sus particulares conclusiones, buscando en contraer culpables o inocentes para explicar su punto de vista.

Así da un clima propicio para la desorientación de ciertos sectores de la sociedad, pero también para proporcionar aportes, acertados o negativos, con miras a mejorar la situación existente.

En el caso particular de México, la inflación y la crisis económica actual afecta más al sector trabajador con ingresos fijos y a sus familias. Para solucionar esta situación se requiere no de crítica sin aportes, ni de participaciones aisladas o, en el mejor de los casos, de buenas intenciones que, al no estar acompañadas de propuestas concretas, o se las lleva el viento, o contribuyen a la desorientación. Lo que se necesita es, más bien, una participación común. Un

problema que atañe a muchos, se resuelve mejor si es compartido con interés por los sectores afectados.

En este orden de cosas, la organización de sociedades cooperativas, no constituye una panacea; tampoco un elixir milagroso o una varita mágica que resuelva todos los problemas, ni mucho menos; lo cierto es que resulta un valioso auxiliar, disponible dentro del marco jurídico del país, al alcance de grupos pequeños, los negativos efectos, económicos y su impacto en el gasto familiar, derivados de la inflación y la crisis que actualmente sufre el país.

En tal sentido creemos firmemente que el cooperativismo puede ser un valioso instrumento para mejorar no sólo la situación de la clase trabajadora y sus familiares, sino también para contribuir, en el marco institucional, con personas que, a distintos niveles, tratan de encontrar alternativas para enfrentar y mitigar los efectos de esta situación.

Se comparte la idea respecto a que sólo el día en que los consumidores se unan (incluyendo amas de casa), como lo hacen los distintos sectores y agrupaciones de productores y comerciantes, lograrán, efectivamente, contribuir a defender sus legítimos intereses y a rescatar su presupuesto familiar.

En tal sentido, sin importar qué tan numerosas sean las personas que se organicen (recordemos que una cooperativa sólo requiere un mínimo de diez personas para iniciarse), las sociedades cooperativas y la legislación que las regula ,

ofrecen una alternativa viable, laboriosa de emprender, pero nunca imposible de alcanzar. Así lo demuestran la experiencia en otros países y si los trabajadores se lo proponen, también para traducirse en una realidad del México actual.

Finalmente, creemos oportuno reflexionar sobre algo que de suyo, consideramos importante: se organiza el terrateniente, ganadero industrial, comerciante y quienes se dedican a la prestación de servicios y todos, sean grandes, medianos o pequeños, como es lógico, buscan la prosperidad de sus negocios. Surgen asociaciones, cámaras y cuantas formas requiere el esquema organizativo de los sectores productivos (agrícola, ganadero, industrial, financiero comercial y de servicios) para evitar competencias desleales entre ellos y para unificar políticas de comercialización, resolver conjuntamente sus problemas y en síntesis, hacer progresar sus empresas. ¿Hará lo mismo el trabajador que, en la producción total en el país, constituye el factor determinante para consumir el mayor volumen de productos esenciales y perecederos (alimentos, ropa, calzado, muebles, aparatos, etc.) o de otra duración?

La respuesta es obvia. Efectivamente, existen federaciones, sindicatos, asociaciones y grupos de trabajadores organizados pero principal y fundamentalmente, orientan los esfuerzos de sus miembros a mejorar sus conquistas laborales y sus

salarios; pero la organización de los trabajadores para defender su consumo, los niveles de vida y el poder adquisitivo es escasa, por no decir inexistentes.

Y esta última, posibilidad la proporcionan las sociedades cooperativas de consumo. Organizarse para defender intereses comunes, particularmente aquellos que persiguen el bienestar personal y familiar, no es un patrimonio reservado a alguien en particular; es un derecho inalienable e irrenunciable de toda persona dentro de un régimen de derecho; así lo establece tutelarmente el marco jurídico y constitucional mexicano que regula las relaciones de la sociedad.

CAPITULO VII

CONCLUSION REFLEXIVA SOBRE EL COOPERATIVISMO.

Los países que tradicionalmente y dependientemente giran en la órbita del mundo capitalista, resienten severamente los rigores de la crisis general del capitalismo, que cada día se acentúa más. Esto no es nuevo ni extraño, pues históricamente está demostrando que en la fases del auge y depresión que ha conocido el fenómeno cíclico del capitalismo en el mundo industrial, a lo largo de su existencia y desarrollo, el progreso de epicentro (metrópoli del capitalismo) llega a voluntad de éste, en función de sus intereses, a cuenta gotas; para los efectos de la depresión y crisis en general, se sufren, con mayor proporción y multiplicadamente, en los países que son pobres, periféricos y dependientes. Dicho en otras palabras: los beneficios de la prosperidad no llegan como migajas y los sacrificios de la crisis los vivimos en proporciones inicuas y con la peor dosis destinada a la clase trabajadora.

Así lo demuestran los antecedentes y las actuales relaciones entre los Estados Unidos y América Latina, desde fines del siglo pasado, hasta nuestros días.

La brecha, cada vez más ancha que separa la alta concentración de capital y opulencia de los países ricos, comparada con la acelerada descapitalización y miseria que afecta a grandes núcleos de la población urbana y rural de los países pobres, constituye la mejor evidencia e irrefutable testimonio de las relaciones injustas entre países desarrollados y subdesarrollados; entre el epicentro y la periferia; entre Estados Unidos y América Latina. Cualquiera que sea la relación entre unos y otros, el resultado que encontramos en el mismo; ¿ esto se reduce a un común denominador: el voraz enriquecimiento de unos pocos países, a costa de la despiadada pauperización de que son objeto los otros. Todo esto, al ser trasladado a la realidad económica-social, como la experiencia presente lo demuestra, supone el auge que en términos absolutos y relativos, reflejan los niveles actuales de explotación a que es sometida la fuerza de trabajo en los países latinoamericanos.

Al riesgo de considerarlo una arbitrariedad metodológica, si intentamos una ligera comparación entre un fenómeno y el otro, veremos que, aunque en distinta dimensión, así como se organizan los sectores empresariales de un país para defender sus intereses (especialmente los monopolios y las transnacionales), aun a costa del sacrificio del consumidor, de igual modo, los países ricos se organizan con esquemas rígidos, impenetrables y casi siempre en desmedro o perjuicio de la economía de los países pobres. Como ejemplos son: basta

mencionar la política monopólica, la política de las transnacionales que se reparten en el mercado mundial, el uso de tecnología, fórmulas y patentes; relaciones de intercambio desigual, los privilegios de que disfruta la inversión extranjera, la política de préstamos como estrategia hegemónica de dominación, etc., que son las formas que tradicionalmente regulan la relación entre países pobres y ricos.

Como ejemplo más reciente, podríamos citar las llamadas cartas de intención que el Fondo Monetario Internacional requiere y exige como requisito previo para la renegociación, el otorgamiento y el aval de créditos, convirtiendo a estas cartas en una soga al cuello de los países latinoamericanos, ya que para los firmantes implica un compromiso que, en parte, explica el constante aumento en los precios y tarifas de los bienes y servicios públicos y privados, pues tal cuestión (los aumentos), constituye o supone una condición axiomática que las instituciones internacionales de crédito, a través del Fondo Monetario Internacional, imponen por anticipado a los países deudores para garantizar el pago de intereses y amortización de capital en la concesión u otorgamiento de nuevos préstamos, aunque, en la mayoría de los casos, los países prestamistas o los monopolios financieros estén conscientes de que, cuando mucho, solo recibirán los rendimientos (intereses) y los países

prestatarios estén claros en cuanto a que, casi, sólo vivirán para pagar, porque la magnitud y lo estratosférico de las deudas hace instruir que en tanto mayores sean estas deudas, más lejana estará la posibilidad real y más difícil será que algún día se lleguen a pagar los préstamos que como sabemos, siguen en constante aumento.

Organizarse, hoy los consumidores, mañana los productores, después los que carecen de vivienda, más tarde los que necesitan créditos y así sucesivamente, hasta ir abriendo el espacio de posibilidades, para, luego, adoptar una política de integración económica del movimiento cooperativo en un país, es una alternativa posible y vigente en el orden interno, como lo es la necesidad de rescatar en beneficio de los países pobres, las relaciones con el cooperativismo del exterior. En síntesis, se trata de que, en lo interno, el pez grande no se siga comiendo al chico, y, en lo externo el tiburón ni siga comiéndose a la sardina. En este sentido, conforme lo testimonian recientes conclaves y otros esfuerzos que se están tratando de concretar, los países afectados buscan alternativas que intentan plasmarse en organismos internacionales para resolver lo que cada día se torna más importante y necesario; mejorar el poder adquisitivo y elevar el nivel de vida de la población de América Latina.

Al referirnos a la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población de nuestros países, surgen dos términos

frecuentemente utilizados y complementarios que son aparentemente iguales, pero por su contenido, diferentes entre sí. Son los conceptos de crecimiento económico y desarrollo económico: el primero tiene el carácter cuantitativo porque identifica volúmenes de producción, elevar la productividad y el segundo, cualitativo porque se refiere a mejores condiciones de vida para la sociedad. Cuando existe lo primero, se benefician pocos (de hecho sólo quienes controlan capital e inversiones) pero con el segundo, deben beneficiarse los sectores mayoritarios de la población. Esto, trasladado a la realidad interna de nuestro países, implica que, en las condiciones actuales y relaciones de intercambio (desigual) con el exterior, podemos esperar crecimiento pero no desarrollo económico, debido al divorcio manifiesto y falta de correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones sociales de producción: avanza el fomento de la técnica proveniente del exterior, mejoran las instalaciones industriales y aumenta la productividad para obtener mayores beneficios con menores esfuerzos del capitalista, pero no mejoran y se estancan o empeoran las condiciones sociales de la población, especialmente de la clase trabajadora. La correlación entre utilización de tecnología moderna y el aumento del desempleo, es un ejemplo en tal sentido.

Para enfrentar situaciones como la que comentamos, cada uno de los países subdesarrollados, trata de implantar políticas que tiendan a disminuir los efectos de la transferencia del valor de la fuerza de trabajo (plusvalía), que se traslada de los países pobres a los ricos. En el caso de México, por ejemplo, los sectores gubernamentales, privado y social, gestionan la adopción de medidas apropiadas según su orientación e intereses. El gobierno anuncia programas ambiciosos de vivienda popular, producción y desarrollo rural, comercialización, adquisición de bienes y servicios de utilidad social, transporte, empleos, planes de austeridad, etc. El sector privado se cohesionaba para mantener sus márgenes de ganancia, propugna por una política de liberación de precios y adopta medidas de defensa y consolidación de interés empresarial. Sólo el sector social, no obstante las necesidades que confronta, por razones obvias, poco o nada puede hacer en tal sentido y este vacío de participación puede subsanarse mediante la adopción de medidas concretas, de alternativas objetivas, entre las que puede jugar un papel importante, la organización de sociedades cooperativas.

Y en cuanto al cooperativismo, como una opción ante la crisis, debemos estar conscientes que la organización de sociedades cooperativas de distintos tipos y la integración de las mismas, puede ser un instrumento eficaz para atenuar la tendencia pauperizante que afecta a la clase trabajadora,

pero difícilmente podría éste (el cooperativismo) contrarrestar las relaciones sociales de explotación ni afectar, en mayor proporción, la descapitalización de la economía, por la exportación de riquezas generalizadas por el valor de la fuerza de trabajo. Estos últimos aspectos corresponden a otros niveles y se enfrentan con medidas de incidencia estructural, en virtud de que el cooperativismo constituye una estructura intermedia entre el capitalista y el trabajador; entre banqueros y ahorradores; entre comerciante y consumidor final. En todo caso, de lo que se trata a través del cooperativismo es de coadyuvar, con esfuerzo participativo y trabajo personal, en la implementación de aquellas políticas que persiguen diferentes sectores mayoritarios de la población; de mejorar la situación existente en el orden interno; de contribuir a adoptar formas desarrolladas de organización regional para competir en condiciones más justas o depender menos del exterior. En síntesis, de cooperar en el rescate de nuestra economía, que sigue siendo vulnerable, para contribuir al surgimiento de modelos propios que tiendan a prescindir de la tutela hegemónica, esencia y parte fundamental del deterioro de la estructura económica y social, y romper la dependencia que caracteriza actualmente a nuestros países de América Latina.

Si, a nivel de relaciones internacionales, los países subdesarrollados están uniendo sus esfuerzos para frenar la irracional e irreflexiva explotación de que han sido y siguen siendo objeto sus recursos económicos, por parte de la metrópoli del capitalismo mundial, cualquier forma de organización interna para recuperar el poder adquisitivo y mejorar el nivel de vida del trabajador latinoamericano, constituye un complemento y un respaldo para la política económica que vienen implementando algunos gobiernos de los países afectados.

Ello constituye un punto de apoyo, principalmente, para aquellos gobiernos que se vienen esforzando por hacer a sus países menos vulnerables; por encontrar una salida democrática en un régimen de derecho; para alcanzar la ansiada estabilidad social, al margen de los procedimientos políticos que caracteriza a ciertas dictaduras, aún existentes en América Latina.

Finalmente, juzgamos oportuno concluir con que la organización cooperativa, es decir, su inclusión en los modelos de desarrollo, puede contribuir a complementar las medidas y políticas que se vienen adoptando en los países subdesarrollados, que históricamente, siguen propugnando por una auténtica independencia económica, política y social en beneficio de la clase trabajadora.

En ese sentido, en el orden interno, la integración de cooperativas por medio de la Confederación Nacional Cooperativa y las Federaciones regionales y locales, jugaría un papel importante y contribuiría eficazmente en la reactivación de la economía del trabajador, tan deteriorada actualmente en los países de América Latina. En lo externo, puede contribuir a iniciar relaciones con movimientos cooperativos en distintos países del mundo, por intermedio de las confederaciones de cada país, para ir formando y consolidando una fuerza uniforme y capaz de enfrentar, organizadamente, la hegemonía y los distintos niveles de dependencia que caracteriza a la desigual relación de intercambio entre países desarrollados y países subdesarrollados, en la actualidad.

Una valiosa aportación, para ver con objetividad y posibilidades de concreción lo planteado anteriormente, la proporciona la Reunión Continental de la Organización de las Cooperativas de América Latina (OCA), realizada los primeros días del mes de marzo del año de 1984, en la capital de México, país anfitrión.

En este acto, al que asistieron funcionarios de los 18 países que estuvieron representados, se destacó, además del apoyo oficial e importancia que actualmente se asigna a la

organización de sociedades cooperativas en México, lo importante que puede resultar el cooperativismo como alternativa de desarrollo regional; para que los países latinoamericanos reactiven su economía, lograr estabilidad social y puedan enfrentar organizada y unitariamente, la tutela dependentista que agobia e impide que en nuestros países, afloren modelos de desarrollo económico y social propios por la implementación de programas que conduzcan a alcanzar una sociedad más justa y humana; en suma, para lograr mejores niveles de vida y una mejor distribución de ingreso para los trabajadores y sociedad en general, en los países de América Latina. Y algo no menos importante: para enfrentar los distintos niveles de vulnerabilidad económica que en su propio beneficio, son aprovechados por los países hegemónicos y el capitalismo mundial.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- El espíritu cooperativo
Felipe Blais.
Edición de la Confederación Mexicana de Cajas Populares.
- 2.- La cooperación (su aspecto económico y social)
Baldomero Cerda y Richart.
Editorial Nacional
- 3.- La revolución cooperativa o el socialismo de occidente.
Folleto Caja Popular Florencio Rosas.
- 4.- Primer curso de contabilidad.
Elias Lara Flores.
Editorial Trillas.
- 5.- Principios cooperativos
Rosendo Rojas Coria.
- 6.- Educación Cooperativa.
Editorial CEAC-España.
- 7.- Guía didáctica.
Caja popular Florencio Rosas año 1994.
- 8.- El cooperativismo: una alternativa en la crisis.
Luis Felipe Samayoa R.
CIG. Dirección General de Investigación.
- 9.- Inflación, estudio financiero y contable.
Armando Ortega Perez de León.
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.